

¿TISA – sabes de qué estamos hablando?

Más privatización, menos regulación gubernamental y mayores beneficios para las empresas.

En el año 2012 los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países iniciaron negociaciones secretas para completar la agenda de privatización de las grandes empresas transnacionales del sector de los servicios: la educación, el transporte público, la salud y los seguros, el suministro de energía, la distribución postal, las telecomunicaciones, el saneamiento, los servicios de construcción, el transporte aéreo y marítimo, el comercio electrónico, la contabilidad, la ingeniería, la consultoría y los servicios financieros. Estas negociaciones son para imponer a las poblaciones un acuerdo llamado TISA, por su sigla en inglés, que significa **Acuerdo sobre el Comercio de Servicios**.

¿Por qué hemos de detener el TISA?

1. EL TISA amenaza con privatizar muchos servicios públicos esenciales como la educación o los servicios sanitarios, lo que significará una presión sin precedentes para que los gobiernos liberalicen los servicios y compitan, en igualdad de condiciones, con los privados. Ello llevará inequívocamente a que los servicios públicos operen según las reglas del mercado y, por consiguiente, olviden su carácter universal, accesible y solidario.

2. El TISA quiere imponer una camisa de fuerza a los gobiernos en virtud de dos cláusulas: a) «mantenimiento del statu quo» y b) «trinquete». Los gobiernos nacionales que firmen el acuerdo ya no podrán elaborar nuevas leyes o restablecer leyes antiguas que apoyen la prestación pública de servicios.

3. El TISA limitará la capacidad de los gobiernos soberanos para establecer sus propias normas en la contratación pública. Cuando un gobierno local, regional o nacional compre un servicio, tendrá que abrir el proceso de contratación a las empresas de otros países. Estará prohibido dar preferencia o ayudas a pequeñas y medianas empresas, empresas públicas o empresas más éticas.

La Internacional de Servicios Públicos (ISP) es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 154 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.



Public Services International, BP 9, F-01211 Ferney-Voltaire Cedex, France.

www.world-psi.org

Comité Nacional Coordinador de gremios afiliados a la ISP en Chile (CNC)

**ALTO A LA MANIPULACIÓN ANTI-DEMOCRÁTICA!
ALTO A LA DICTADURA DE LAS MULTINACIONALES!
ALTO A LA PRIVATIZACIÓN DEL MUNDO!**



**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES
YA DETUVIERON EL ALCA EN 2012,
¡AHORA PODEMOS DETENER
TAMBIÉN EL TISA!**



Debido a ello, las corporaciones podrán monopolizar sectores enteros en los que las empresas locales aún no estén listas para competir con ellas.

4. El TISA pone en peligro nuestros derechos laborales porque se creará un único mercado de servicios entre los países signatarios del acuerdo. Algunos de estos países negociadores, no han ratificado las normas laborales básicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que significará que la mano de obra sea «más barata» en estos países. Una vez más, el poder corporativo provocará una carrera de mínimos, en que los trabajadores sufrirán debido a normas menos estrictas y menos derechos. Además, el TISA clasifica a los trabajadores migrantes como «proveedores de servicios independientes» en lugar de como trabajadores, lo que provocará la pérdida de sus derechos laborales.

5. El TISA erosionará la democracia. Si se firma el TISA, cualquier reglamento tendrá que cumplir con lo que la Comisión denomina una «disciplina reguladora mejorada». En lugar de salvaguardar el espacio político democrático, la propuesta del TISA es transferir la toma de decisiones de los ciudadanos a negociadores comerciales que no tienen que rendir cuentas a nadie. Toda propuesta legislativa deberá ir dirigida a los negociadores comerciales!!!!

6. El TISA allanaría el camino hacia otra crisis financiera. La desregulación del sector financiero y del capital provocó una crisis financiera global y la consiguiente ola de recesiones a escala mundial. El sufrimiento continuado causado por el desempleo, la pobreza y las medidas de austeridad nos recuerda que la «re-regulación»

El TISA clasifica a los trabajadores migrantes como «proveedores de servicios independientes» en lugar de como trabajadores, lo que provocará la pérdida de sus derechos laborales.

del sector financiero es esencial para restablecer la estabilidad y prevenir futuras crisis económicas y financieras. Los expertos han advertido que si el TISA entra en vigor, los gobiernos no podrán hacer nada para detener el tipo de transacciones financieras que provocaron el colapso de los bancos en los EE.UU. y en la UE en 2007-2008.

7. El TISA representa un obstáculo para los países en desarrollo. A los países en desarrollo que firmen el acuerdo se les negará el derecho a crear el tipo de servicios sociales que ya existen en países de renta más alta. El TISA creará una competencia sumamente desleal para las pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo, dado que tendrán que competir con empresas transnacionales para conseguir contratos públicos locales. La contratación de servicios por parte del gobierno puede representar hasta el 20 % del PIB para los países en desarrollo; no tener acceso a estos ingresos implicaría automáticamente la quiebra de un gran número de empresas locales.

8. El TISA pone en peligro las normas de protección de datos. Una de las principales preocupaciones del TISA es asegurar el flujo transfronterizo de datos. Los negociadores afirman que ello se realizará «garantizando la protección de datos», pero existen motivos para ser escépticos sobre las verdaderas normas de protección que tendrán nuestros datos fuera de nuestras fronteras.

9. El TISA y la igualdad de género. Un acuerdo comercial como el TISA debilitará los derechos de las mujeres y, por consiguiente, la igualdad de género. Por ejemplo, el desmantelamiento de los servicios públicos trasladará los costes y riesgos laborales a los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, lo que afectará sobre todo a las mujeres que predominan en este sector y que dependen más de los servicios públicos para el cuidado de los niños o de los ancianos. Por ello, condenará a un gran número de mujeres a un exilio interior. Además, dado que socava el derecho de los gobiernos nacionales a tomar las decisiones políticas adecuadas que apoyen la prestación pública de servicios, el ACS otorgaría poder jurídico al capital y en la práctica amenazaría las disposiciones jurídicas que protegen los derechos de las mujeres y la igualdad de género, como la discriminación positiva y las cuotas.

Algunas otras cuestiones sobre el TISA

- ¿Conoce su gobierno municipal las limitaciones y los efectos perjudiciales del TISA en su región? Algunas de las cláusulas del TISA impondrían automáticamente una liberalización completa en todos los sectores que no estuvieran explícitamente excluidos.
- ¿Han participado los ciudadanos en ese proceso?
- ¿Saben sus vecinos cómo afectará el TISA a sus condiciones de vida? ¡Asegúrese de que lo sepan!
- ¿Votará su diputado a favor de este acuerdo? ¡Asegúrese de que el voto de su diputado dé prioridad a sus derechos frente a los derechos de las empresas!

Únase al movimiento contra el TISA.

Los movimientos sociales ya detuvieron el ALCA en 2012, ¡ahora podemos detener también el TISA!

Uruguay se encontraba entre los participantes iniciales en las negociaciones, pero recientemente se retiró. Los movimientos sociales uruguayos dejaron claro que el TISA representaba una amenaza para los servicios públicos y la sociedad, y el gobierno tuvo que aceptar la demanda social.

En resumen: Si este acuerdo fuera realmente bueno para los ciudadanos, ¿por qué habría que esconderlo?

¡Debemos y Podemos detener el TISA!